

INTRODUCCIÓN

Por JUAN GONZÁLEZ ANLEO

Tras un prolongado silencio, nuestro grupo de trabajo ha inaugurado un nuevo periplo con el Seminario Fuerzas Armadas y sociedad civil. Conflicto de valores. La enunciación no es totalmente correcta, pues el talante que ha presidido los trabajos y fructíferas discusiones de nuestro Seminario ha sido de inquisitiva apertura, sin dar por sentada ninguna premisa ni menos conclusión alguna sobre la presencia de conflictos entre la sociedad civil y las Fuerzas Armadas. Quizás sería más prudente y más justo «hablar de disonancia que de conflicto», entendiendo por aquella la falta de conformidad o proporción debida, problema que en el caso de las Fuerzas Armadas reviste una trascendencia aún no estudiada ni analizada en sus consecuencias. La disonancia fundamental se establecería no tanto entre los valores de la sociedad civil y los de las Fuerzas Armadas (éste fue el punto de partida de los trabajos del Seminario) sino en el seno de las mismas Fuerzas Armadas en cuanto afectadas y «tocadas» por los nuevos valores de la sociedad civil.

El análisis de la sociedad civil, realizado por Marisa Rodríguez Mojón sobre una exhaustiva y actualizada bibliografía, confirma inicialmente el punto de partida o enfoque propuesto para los trabajos del Seminario: más que de conflicto de valores cabe hablar de tensión procedente de las pretensiones de una parte o de una institución del Estado sobre otra, y del intervencionismo del mismo Estado. Las Fuerzas Armadas, u otra institución, podrían considerar que sus intereses corporativos quedaban relegados en esta dialéctica de intereses. Pero si no de conflicto de valores, la sociología empírica, cuando toma el pulso a la sociedad civil en cuanto esfera de derechos individuales, de libertades y de asociaciones volunta-

rias cuya competición política en la búsqueda de sus intereses privados está garantizada por el Estado, sí se descubren fuertes tensiones entre los diversos elementos de esa sociedad civil. El análisis de los valores de la sociedad española, realizado por Carlos Echevarría Rodríguez, desde una perspectiva transcultural, y por Juan González Anleo, con un enfoque más ceñido a la realidad española, pone de manifiesto de una forma rigurosa lo que el hombre de la calle bien informado presiente o intuye hace ya tiempo: que existe una fuerte discordancia entre los valores de la sociedad y los valores que caracterizan o deben caracterizar a los miembros de las Fuerzas Armadas y a éstas en cuanto Institución esencial de la sociedad. La sociedad española, deslizándose por la vía de la cultura posmoderna y posmaterialista, tiende a alejarse de los valores peculiares de la Institución militar: la jerarquía, la disciplina y la responsabilidad; el individualismo y el narcisismo posmodernos tienden a rechazar no sólo el tejido institucional de la sociedad sino incluso los objetivos y tareas altruistas en cuanto están institucionalizadas. Esta reacción adversa a lo institucional puede explicar, junto con el declive de las ideologías marxistas y socialistas que ha creado un indiscutible vacío en la oferta de metas valiosas y de entusiasmos sociales, el éxito reciente de las Organizaciones No Gubernamentales.

Las fuertes tensiones e incontestable discordancia entre los valores o contravalores de la sociedad y los valores reales o simbólicos de las Fuerzas Armadas se manifiestan con especial relevancia en el «universo de valores juveniles», estudiado por Ana Huesca González y Marcos Guerrero García. El conflicto de valores es más visible en este terreno, sobre todo porque una parte esencial de la socialización juvenil corresponde a la transmisión de imágenes y símbolos, de representaciones colectivas, y para muchos jóvenes, por diversas razones que tienen mucho que ver con la contracultura juvenil de los años sesenta y setenta, las Fuerzas Armadas son el símbolo de la guerra (contra el pacifismo heredado de aquel movimiento contracultural) y el Servicio Militar se plasma inevitablemente en la imagen de «tiempo muerto», tiempo vacío o perdido para la preparación o el acceso al puesto de trabajo, que se ha convertido en la máxima preocupación y obsesión de los jóvenes de los años noventa. Con estos condicionamientos y estas fobias o filias no es de extrañar que los jóvenes españoles atribuyan una mínima importancia al objetivo irrenunciable de garantizar la Seguridad Nacional y se inclinen en su práctica totalidad (el 80% en el año 1990) por el modelo de ejército profesional. El modelo actual de defensa goza de escaso atractivo, en parte también porque la imagen de las Fuerzas Armadas sigue siendo predominantemente nega-

tiva en un amplio sector de la sociedad española, pese a que se han conseguido remontar los bajísimos niveles de mediados de los años ochenta. En el año 1994 sólo el 34% de los jóvenes declaraban confiar en las Fuerzas Armadas, el mismo nivel de confianza de que disfrutaban los sindicatos. A pesar de que esta desconfianza hace estragos en el mundo juvenil, se marcan algunas significativas diferencias entre los jóvenes: destacan por su actitud tajantemente negativa los jóvenes de izquierda, arreligiosos y residentes en el País Vasco.

Las Fuerzas Armadas encarnan valores que pueden inscribirse en el marco axiológico de la moral tradicional. El trabajo de Francisco J. Berrio Álvarez-Santullano sobre los valores de las Fuerzas Armadas, destaca estos cuatro valores: el patriotismo, en un primer lugar destacado, el sentido del deber, el valor y la disciplina, valores altruistas y estrechamente relacionados con la virtud cardinal de la «fortaleza», infravalorada en la actual cultura y estilo posmoderno, como han puesto de relieve diversas investigaciones. El estudio no deja de observar una fuerte discrepancia entre lo que creen y lo que desearían las Fuerzas Armadas y lo que con frecuencia hace la sociedad. El terreno de los símbolos (el respeto a la bandera española, por ejemplo) es propicio a este tipo de discrepancias.

La imagen pública de las Fuerzas Armadas ha evolucionado en la sociedad española durante la década de los años ochenta y los años que llevamos de la presente. Y lo ha hecho de una forma llamativa, influyendo probablemente en esa evolución favorable dos hechos significativos que permiten explicar el deterioro de la imagen de las Fuerzas Armadas a partir de 1981 y la mejora en los últimos años: los sucesos del 23-F y «las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas» Esta novedad en la historia reciente de nuestras Fuerzas Armadas es analizada por Alberto Pérez Moreno y Jorge Aspizua Turrión en el marco de la reacción de los países desarrollados frente a los riesgos multipolares y la incertidumbre general en el plano de los conflictos de toda índole entre países. A fin de garantizar una seguridad compartida se disponen mecanismos como la diplomacia preventiva, la cooperación militar, el seguimiento de la crisis y, como último recurso, el empleo de las Fuerzas Armadas en las zonas de conflicto a fin de evitar confrontaciones armadas y su escalada o generalización, y muy en especial, el impacto de las eventuales confrontaciones en la población civil. Nadie puede dudar del impacto positivo de estas nuevas misiones, tanto en la autoestima y moral de las Fuerzas Armadas como en la sociedad española en general, que al comprobar la necesidad del Ejército en tiempos de paz ha ido forjándose una imagen mucho más favorable de sus Fuerzas Armadas.

Los autores de este trabajo recomiendan prudencia en la valoración de estos cambios en la opinión pública española, dado que estas nuevas misiones de nuestras Fuerzas Armadas han tenido lugar en situaciones de riesgo moderado, el tiempo transcurrido es relativamente corto y, además, se puede observar un cierto cansancio en la población ante el bombardeo de noticias y de información. Para asegurar un efecto perdurable sin caer en espejismos fáciles sería necesaria una política continuada de comunicación social integral de las Fuerzas Armadas hacia la población, y una postura seria y cohesionada del Gobierno y de las élites nacionales a este respecto, adecuadamente traducida en una campaña de concienciación nacional en materia de seguridad y de defensa a fin de crear una conciencia nacional bien fundamentada y un correcto orgullo nacional, hoy en gran medida ausentes en nuestra sociedad.

Los conflictos típicos de las instituciones modernas, recuerdan Jesús I. Martínez Paricio y Eulogio Sánchez Navarro en la última ponencia de nuestro Seminario, «Indicadores de conflicto de las Fuerzas Armadas y de la sociedad civil», no suelen acabar en violencia e imposición sino que se despliegan por cauces más pacíficos y racionales: el consenso y la negociación, la asunción serena de las contradicciones y la aceptación de los dilemas. Las Fuerzas Armadas tienen que plantearse hoy conceptos claves en su organización y su estructura, y en el reclutamiento y la salida de sus miembros, dados los nuevos escenarios en el ámbito de las relaciones internacionales. Todo ello exige desarrollar una mayor capacidad profesional, pero también, inevitablemente, elaborar una concepción más crítica en relación con su profesión y su razón de ser en la sociedad española del Tercer Milenio. A las Fuerzas Armadas debe tranquilizarles la convicción de que estas mismas ambigüedades, o similares, afectan también a la sociedad civil. En conclusión: no debe hablarse tanto de conflicto como de disonancia o discrepancia entre lo que se es y lo que se debería ser, entre lo que se mantiene como herencia de situaciones pasadas y lo que exige hacer frente a nuevas situaciones no previstas.

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO